



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**3 de Julio de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El juez niega al Colegio de Abogados la transcripción de los pinchazos ADN

Muchos homosexuales indios casados en España podrán visitar ahora su país
EL CONFIDENCIAL

Jornada sobre la problemática actual del Turno de Oficio en el ICAM
DIFUSIÓN JURÍDICA

El decano del ICAV defiende en París a Valencia como candidata “idónea” para una
Corte Euromediterránea de Arbitraje LAWYERPRESS

Jura de 42 nuevos letrados y premios de los trofeos de ajedrez, truc y pádel en el
Colegio de Abogados de Barcelona LAWYERPRESS

Hispajuris incorpora nuevo socio en Toledo LAWYERPRESS

adn » local » sevilla

El juez niega al Colegio de Abogados la transcripción de los pinchazos

EFE , Sevilla | 02/07/2009 - hace 13 horas | comentarios | +0 -0 (0 votos)

El juez que investiga la muerte de Marta del Castillo ha rechazado entregar al Colegio de Abogados de Sevilla la transcripción de las escuchas realizadas en la cárcel a los imputados, ya que dicha institución no es parte en el procedimiento y los abogados son los encargados de realizar los actos de defensa.

En una providencia notificada hoy a las partes, el juez de instrucción 4 de Sevilla niega al Colegio de Abogados tanto el testimonio del auto que autorizó la intervención de las conversaciones de los acusados, firmado el pasado 3 de marzo, como una copia de la transcripciones, ya entregadas a los abogados personados en el caso.

La transcripción de dichas conversaciones fue solicitada por el decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, al conocer que se habían intervenido, por orden judicial, la totalidad de las comunicaciones de los tres acusados que entonces permanecían en la cárcel, incluidas las mantenidas con sus defensores.

El juez justificó dicha intervención en la necesidad de obtener del asesino confeso, Miguel C.D., y de sus presuntos cómplices "cualquier dato, revelación o desliz" que permitiera encontrar el cuerpo de Marta, pero una vez constatado su fracaso ordenó, el pasado 25 de junio, la anulación como prueba de la parte de las conversaciones mantenidas con los abogados y la destrucción de sus soportes digitales.

Gallardo pretendía recibir las transcripciones para que la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados pudiese "ejercer las competencias que legalmente tiene conferidas para garantizar el derecho de defensa" y velar por el "derecho fundamental al secreto de las comunicaciones entre abogado y cliente".

El juez, sin embargo, le responde que el Colegio de Abogados no es parte en el procedimiento y que son los abogados los encargados de ejercer el derecho de defensa, por lo que esa institución puede recurrir a ellos, como asociados, para tener acceso a las transcripciones.

A raíz de la publicación de esas conversaciones y de la queja del Colegio de Abogados, el magistrado acordó abrir una investigación para identificar al autor de la filtración a la prensa y además "requirió a todos los medios de comunicación" para que dejaran de publicar las transcripciones "bajo apercibimiento de incurrir en delito".

El pasado 25 de junio, el juez rechazó la petición de los abogados defensores de decretar la nulidad de la totalidad de la interceptación de conversaciones, aunque al mismo tiempo ordenó que se destruyesen los soportes magnéticos, digitales y las transcripciones de las que mantuvieron con sus abogados en el locutorio de la cárcel.

Las fuentes han dicho a Efe que ninguna parte ha recurrido esta decisión judicial, por lo que en los próximos días el juez se procederá a la efectiva destrucción de dichos soportes.

SOCIEDAD

Muchos homosexuales indios casados en España podrán visitar ahora su país

EFE - 02/07/2009 17 : 46

Barcelona, 2 jul (EFE).- El presidente de la Comisión de Igualdad de Derechos del Colegio de Abogados de Barcelona, José María Ortiz, cree que la despenalización de la homosexualidad en la India hará que muchos ciudadanos de este país asiático, casados en España con personas de su mismo sexo, puedan volver ahora a su lugar de origen.

El abogado Ortiz Gómez, que formó parte de los expertos que propusieron las modificaciones legislativas para reconocer el derecho del matrimonio a las personas del mismo sexo en España, ha asegurado por medio de una nota de prensa que la despenalización de la homosexualidad, confirmada hace unas horas por el Tribunal Supremo de Delhi, "es una noticia jurídica de alcance histórico". Este jurista señala que "cientos de nuevos españoles y de residentes en España procedentes de ese país", que no podían regresar a la India por haber contraído matrimonios con personas del mismo sexo "están celebrando" la decisión del tribunal indio.

En este sentido, indica que en su experiencia ha sido testigo del "grave problema personal" que supone para el cónyuge nacional de países donde la homosexualidad está penalizada -como era la India- ya que la realización de gestiones consulares, como la necesaria obtención del libro de familia para la realización de ese matrimonio suponía una prueba directa que de facto les impedía volver a su país para evitar ser perseguidos penalmente.

Para Ortiz Gómez, la retirada de la homosexualidad del Código Penal de la India, tiene especial trascendencia por la importancia de este estado en el contexto de la política internacional y ser "heredero directo" de la tradición jurídica de la "Common Law".

Además, ha añadido, supone el primer paso que marcará "la caída definitiva mundial del oprobio que es para toda la comunidad internacional que en 2009 todavía existan tantos estados que discriminan hasta extremos incomprensibles buena parte de sus respectivas poblaciones por el hecho de no pertenecer a la mayoría de orientación sexual". EFE saf/mg/br

Cotiza

el confidencial

Vanitatis

Casa

Dinero

Electrónica

Viaje

Enlaces de Interés

Servicios

Entretenimiento

Formación

Motor

Belleza

Viernes 03 de Julio 2009 08:31:22

Buscador de Noticias y Actualidad:

 Avanzada

Eventos

Jornada sobre la problemática actual del Turno de Oficio en el ICAM.

Será el próximo 6 de julio a las 16.30 en el Salos de Actos del Colegio. El encuentro está organizado por las asociaciones ALA y APAEM

El COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID es la sede en la que se desarrollará, el lunes, 6 de julio, una jornada de estudio en torno a "La actual problemática del Turno de Oficio" que ha sido organizada por las asociaciones de abogados de Turno de Oficio ALA y APAEM.

El coordinador del SOJ Penitenciario, Carlos García Castañó, abogado en ejercicio del Turno de Oficio, abrirá la sesión, a las 16,00 horas, con la ponencia "Estado actual de la prestación jurídica gratuita y sus posibles reformas". A continuación se celebrará una mesa redonda en la que se llevará a cabo una comparativa del funcionamiento del Turno de Oficio y la Justicia Gratuita en otras Comunidades Autónomas.

Serán ponentes los abogados en ejercicio del Turno de Oficio Marisa Díaz Figueroa, miembro de la Comissió de Defensa del Col·legi d'advocats de Barcelona y Roberto Rodríguez Martín, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de La Coruña. Posteriormente se hará una nueva comparativa con otros países europeos.

La última conferencia, a las 18,30 horas, tendrá como ponente a la abogada en ejercicio del turno de oficio Elena Rodilla Alvarez, miembro de APAEM, que hablará sobre el "Turno de Oficio de Extranjería. El derecho a la tutela judicial efectiva y el art. 22 de la LOEX".

Lo jornada se cerrará con el debate entre los asistentes y las consiguientes conclusiones.

(02-07-2009 12:44:54)

Más...

Alex Garmón, nombrado Socio Director de la oficina de Net Craman Abogados en China.

Alex Garmón, nacido en Barcelona en 1977 y licenciado en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, ha sido nombrado socio director de la nueva oficina del despacho barcelonés Net Craman Abogados en el Sur de China (Guangzhou). El letrado, que antes de incorporarse a la firma barcelonesa fue responsable del depa

(30-06-2009 12:30:36) [Saber más...](#)

El Club de Derecho de ESADE Alumni anuncia los ganadores de los premios Aptíssimi 2009 de Derecho de los Negocios en su III edición

El jurado y la junta del Club Derecho de Esade ha otorgado los premios Aptíssimi del 2009. El premio a la trayectoria profesional ha sido otorgado al notario y humanista Juan-José López Burniol. Don Juan José López Burniol, nacido en Alcanar (Tar

(29-06-2009 14:16:34) [Saber más...](#)

El CEF da 10 claves para escoger una oposición

El Centro de Estudios Financieros (CEF), el Centro Privado de Formación y Escuela de Negocios líder en formación de oposiciones de Grado A1 y Grado A2 a las distintas Administraciones del Estado, ha publicado hoy un listado de diez claves para escoger una oposición. Con este decálogo el centro p

(24-06-2009 17:10:31) [Saber más...](#)

La abogacía catalana firma un convenio con el departamento de sanidad para poder acceder al sistema sanitario de cobertura pública.

Servicios

-  [Buscador de Legislación](#)
-  [Calendario de todas las normas y texto Completo](#)
-  [Novedades : Jurisprudencia y todos los Convenios Colectivos Gratis](#)
-  [Buscador de Jurisprudencia](#)
-  [Buscador de Convenios Colectivos](#)
-  [Links recomendados](#)
-  [Clasificados](#)

Lo último de



Sociedad de gananciales: liquidación, ¿pueden ya repartir? - (2009-07-02)

Economist&Jurist

[Ver Revista](#)

Según la estadística de declarantes de IRPF, más del 80% declara ingresos inferiores a 30.000 euros - (2009-07-02)

Fiscal & Laboral al día

[Ver Revista](#)

El precio medio de la vivienda nueva en las capitales de provincia bajó un 9,8% entre junio de 2008 y el mismo mes de 2009, según el informe

semestral de Sociedad de Tasación - (2009-07-02)

Inmueble y Magazine de Inmueble

[Ver Revista](#)

EL CHEF FERNANDO PEREZ CONCIBE UN MENU PARA PROTEGER EL CORAZON - (2009-07-02)

Bar & Restaurante

[Ver Revista](#)

El TSJ de Extremadura echa atrás en Badajoz la tasa municipal a las

Burguera (Padrino: Antonia M^a Paula Burguera Rigo); Guillermo Soler Serra; Manuel Venteo García (Padrino: Carmen Vargas Azzati) y Francisco Javier Vidal Jordi.

Enviar esta página a un amigo.

[Nosotrosssss](#) / [Contacto0000000](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /
[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB](#) /
[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /

[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /

copyright, 2006 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 - info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - [Aviso legal](#)

